



SISTEMA DIF MUNICIPAL 2024-2027
Trabajando de corazón por las familias
C. SOCORRO SÁNCHEZ ALVAREZ

PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

EL Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Tlacuilopec En cumplimiento con lo establecido en los artículos 3, fracción II, 26, 27 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se informa lo siguiente:

Responsable del tratamiento de datos personales:

El responsable del tratamiento de los datos personales es el Sistema Municipal DIF del Municipio de Tlacuilopec, con domicilio en Palacio Municipal s/n, Col. Centro, Tlacuilopec, Puebla, C.P. 73070 y dirección electrónica: www.tlacuilopecpue.gob.mx; a través del área del Sistema Municipal DIF respecto al tratamiento de datos personales que se recaben a partir de las solicitudes que esta dependencia lleve a cabo informa lo siguiente:

1. Finalidades del tratamiento:

Los datos personales que se recaban serán utilizados con las siguientes finalidades:

- Brindar servicios de asistencia social a personas en situación de vulnerabilidad.
- Integrar expedientes y realizar diagnósticos sociales.
- Tramitar apoyos y programas sociales municipales, estatales y federales.
- Dar cumplimiento a obligaciones legales y administrativas.
- Elaborar reportes estadísticos y rendición de cuentas.

2. Transferencias de datos personales:

Sus datos podrán ser transferidos a otras dependencias gubernamentales o instituciones públicas cuando sea necesario para brindar servicios o apoyos, y conforme a lo dispuesto en la ley. No se realizarán transferencias que requieran consentimiento, salvo las excepciones previstas en el artículo 70 de la LGPDPSO.

Asimismo, podrán realizarse transferencias que **requieren su consentimiento expreso**, como aquellas dirigidas a instituciones académicas, organizaciones civiles o entidades privadas que colaboren en la implementación de programas sociales o asistenciales

3. Mecanismos y medios disponibles para que el titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran de su consentimiento:

Palacio Municipal S/N, Col. Centro
Tlacuilopec Puebla, C.P. 73070
Tel: 2225821126

Correo Electrónico: smdiftlacuilo2427@gmail.com



SISTEMA DIF MUNICIPAL 2024-2027
Trabajando de corazón por las familias

C. SOCORRO SÁNCHEZ ALVAREZ

PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



Usted tiene derecho a Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO), así como a revocar el consentimiento otorgado, así mismo manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales para aquellas **finalidades secundarias o transferencias que requieran consentimiento**, a través de:

- Un escrito presentado en las oficinas del DIF Municipal en el horario de atención al público, o
- Una solicitud enviada al correo electrónico: smdiftlacuilo2427@gmail.com conforme al procedimiento establecido en los artículos 43 al 45 de la LGPDPSO.

Para conocer el procedimiento detallado, así como los requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), puede consultar el **Aviso de Privacidad Integral** disponible en las oficinas del DIF y en el portal oficial del Ayuntamiento de Tlacuilopec que se encuentra en el sitio web: www.tlacuilopecpue.gob.mx.

4. Cambios al aviso de privacidad:

Este aviso de privacidad puede ser modificado o actualizado. Las modificaciones serán publicadas en las oficinas del DIF municipal y en medios oficiales del Ayuntamiento de Tlacuilopec a través del sitio web: www.tlacuilopecpue.gob.mx.

Fecha de última actualización: [22/05/2025]



SISTEMA DIF MUNICIPAL 2024-2027
Trabajando de corazón por las familias

C. SOCORRO SÁNCHEZ ALVAREZ

PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

EL Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Tlacuilopec En cumplimiento con lo establecido en los artículos 3, fracción II, 26, 27 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se informa lo siguiente:

1. Responsable del tratamiento de datos personales:

El responsable del tratamiento de los datos personales es el Sistema Municipal DIF del Municipio de Tlacuilopec, con domicilio en Palacio Municipal s/n, Col. Centro, Tlacuilopec, Puebla, C.P. 73070 y dirección electrónica: www.tlacuilopecpue.gob.mx; a través del área del Sistema Municipal DIF respecto al tratamiento de datos personales que se recaban a partir de las solicitudes que esta dependencia lleve a cabo informa lo siguiente:

2. Finalidades del tratamiento:

Los datos personales que se recaban serán utilizados con las siguientes finalidades:

- Brindar servicios de asistencia social a personas en situación de vulnerabilidad.
- Integrar expedientes y realizar diagnósticos sociales.
- Tramitar apoyos y programas sociales municipales, estatales y federales.
- Dar cumplimiento a obligaciones legales y administrativas.
- Elaborar reportes estadísticos y rendición de cuentas.

3. Datos personales que se recaban:

Se podrán recabar datos personales de identificación, contacto, características físicas, datos patrimoniales, académicos, laborales y, en su caso, datos personales sensibles como estado de salud, origen étnico, situación de discapacidad, entre otros, siempre y cuando sean necesarios para la prestación del servicio.

4. Fundamento legal:

Palacio Municipal S/N, Col. Centro

Tlacuilopec Puebla, C.P. 73070

Tel: 2225821126

Correo Electrónico: smdiftlacuilo2427@gmail.com



SISTEMA DIF MUNICIPAL 2024-2027
Trabajando de corazón por las familias

C. SOCORRO SÁNCHEZ ALVAREZ

PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

2024 - 2027

DIF *Tlacuiloteppec*
Trabajando de corazón por las familias



FUNDAMENTO LEGAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	
AREA DIRECCIÓN GENERAL	Fundamentado en lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 4, 16 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 6, 9, 26, 27, 113 de la LGPDPPSO. Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), en particular, en los artículos 1, 3, fracción I, 15, 16 y 17, que regulan la protección, tratamiento y derechos de los titulares de los datos personales. Respaldado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
COORDINACIÓN DE JURIDICO	El fundamento legal del área jurídica del DIF se basa en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en los artículos 1 y 4 que garantizan los derechos de los individuos y la protección de la familia. Además, leyes como la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, regulan las funciones y atribuciones del DIF en materia de asistencia social y protección infantil. Ley Federal de Procedimiento Administrativo- Que regula los procedimientos administrativos y en los que el área jurídica asesora y garantiza el cumplimiento de la normativa. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en particular, en los artículos 1, 3, fracción I, 15, 16 y 17, que regulan la protección, tratamiento y derechos de los titulares de los datos personales. Respaldado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
COORDINACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	El Fundamento Legal del Área en Materia de Privacidad Integral se sustenta en las siguientes leyes y artículos que garantizan la protección de los datos personales y la confidencialidad de la información de los beneficiarios: Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LFPDPPP): Artículos: 1, 3, 16, 17. Respaldado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados: artículos 4 y 8. Normatividad interna del CECADE.
COORDINACIÓN DE ALIMENTOS	La fundamentación legal dentro del área de alimentos se basa principalmente en la LFPDPPP Y LGPDPPSO artículos 1, 19, 20, 28, 30, 11, 12, 16, 17. Respaldado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Garantizan la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa en las personas. Estos principios se aplican a cualquier actividad que implique la recopilación, tratamiento o divulgación de datos personales relacionados con la alimentación.

Palacio Municipal S/N, Col. Centro

Tlacuiloteppec Puebla, C.P. 73070

Tel: 2225821126

Correo Electrónico: smdiftlacuilo2427@gmail.com



SISTEMA DIF MUNICIPAL 2024-2027
Trabajando de corazón por las familias

C. SOCORRO SÁNCHEZ ALVAREZ

PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

2024 - 2027

DIF *Tlacuilopec*
Trabajando de corazón por las familias



COORDINACION DE
SALUD

El fundamento legal para la coordinación en materia de salud se basa principalmente en:

Ley de protección al usuario de los Servicios de Salud, artículo 14.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4,16.

Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, artículo 3, fracción II, artículo 18, artículo 28 y 30.

Ley federal de protección de Datos Personales, artículos 68 y 69.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 19.

Ley General de Salud, artículo 51.

Palacio Municipal S/N, Col. Centro

Tlacuilopec Puebla, C.P. 73070

Tel: 2225821126

Correo Electrónico: smdiftlacuilo2427@gmail.com



SISTEMA DIF MUNICIPAL 2024-2027
Trabajando de corazón por las familias

C. SOCORRO SÁNCHEZ ALVAREZ

PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



5. Transferencias de datos personales:

Sus datos podrán ser transferidos a otras dependencias gubernamentales o instituciones públicas cuando sea necesario para brindar servicios o apoyos, y conforme a lo dispuesto en la ley. No se realizarán transferencias que requieran consentimiento, salvo las excepciones previstas en el artículo 70 de la LGPDPSO.

6. Derechos ARCO:

Usted tiene derecho a Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO), así como a revocar el consentimiento otorgado. Para ejercer estos derechos, puede presentar su solicitud directamente en las oficinas del DIF municipal o enviarla al correo electrónico: smdiftlacuilo2427@gmail.com.

7. Cambios al aviso de privacidad:

Este aviso de privacidad puede ser modificado o actualizado. Las modificaciones serán publicadas en las oficinas del DIF municipal y en medios oficiales del Ayuntamiento de Tlacuilotepec a través del sitio web: www.tlacuilotepecpue.gob.mx.

Fecha de última actualización: [22/05/2025]



SISTEMA DIF MUNICIPAL 2024-2027
Trabajando de corazón por las familias

C. SOCORRO SÁNCHEZ ALVAREZ

PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF		
AREA DIRECCION GENERAL	• Nombre completo y Apellidos • INE • Curp • Edad • Sexo • Grado de estudios • Domicilio • Estado civil • Número de hijos • Bienes muebles e inmuebles de su propiedad • Dependientes económicos • Ingresos y egresos • Correo electrónico • Número de teléfono • Comprobante de domicilio • Firma (en caso de no tener se agrega huella digital)	OBJETIVO: APOYOS SOCIALES Y SOLICITUDES DIRIGIDAS A LA PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
COORDINACION DE JURIDICO	• Curp • INE • Número Telefónico • Correo Electrónico • Nombre • Apellido • Domicilio • Edad • Firma • Comprobante de domicilio	OBJETIVO: ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO
COORDINACION DE DESARROLLO COMUNITARIO	• Nombre • Apellidos • Edad • Curp • INE • Acta de Nacimiento • Numero Telefónico • Carta responsiva para menores de edad • Firma del alumno, padre o tutor	OBJETIVO: TALLERES DE CECADE REFUGIOS TEMPORALES

Palacio Municipal S/N, Col. Centro

Tlacuiloteppec Puebla, C.P. 73070

Tel: 2225821126

Correo Electrónico: smdiftlacuilo2427@gmail.com



SISTEMA DIF MUNICIPAL 2024-2027
Trabajando de corazón por las familias
C. SOCORRO SÁNCHEZ ALVAREZ

PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



COORDINACION DE
SALUD

- INE
- Nombre completo
- Sexo
- Estado civil
- Curp
- Número Telefónico
- Edad
- Domicilio (calle, número, código postal, localidad)
- Evidencia
- Constancia de discapacidad permanente
- Alergias
- Acta Nacimiento
- Firma
- Fecha de nacimiento
- Talla
- Peso
- Tratamiento previo
- Comprobante de domicilio
- Detección de enfermedades
- Discapacidades
- Uso de aparatos ortopédicos, prótesis, estado físico o mental de una persona
- Información sobre la vida sexual y embarazo adolescente
- Bienes muebles e inmuebles de su propiedad
- Ingresos y egresos
- Dependientes económicos
- Trayectoria educativa
- Huella dactilar en caso de que no cuente con firma

OBJETIVO:

EXPEDIENTES PARA SOLICITUD
DE APARATOS ORTOPEDICOS
ATENCION MEDICA:

1. GENERAL
2. DENTAL
3. PSICOLOGICA
4. TERAPIA FISICA



SISTEMA DIF MUNICIPAL 2024-2027
Trabajando de corazón por las familias

C. SOCORRO SÁNCHEZ ALVAREZ

PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



COORDINACION DE ALIMENTOS	• Curp • INE • Dictamen médico • Comprobante de domicilio • Nombre completo y apellidos • Referencia de domicilio • Edad • Firmas (en caso de no contar con firma usar huella dactilar) • Número de teléfono	OBJETIVO: INCORPORACION AL PROGRAMA ALIMENTARIO 1. PRIMEROS 1000 DIAS 1.1. MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA 1.2. NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 24 MESES 2. GRUPOS PRIORITARIOS 2.1. NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS NO ESCOLARIZADOS 2.2. NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS CON DESNUTRICION 2.3. NIÑAS, NIÑOS, JOVENES, MUJERES, HOMBRES, ADULTOS MAYORES QUE PADEZCAN ALGUNA DISCAPACIDAD PERMANENTE 2.4. MUJERES Y HOMBRES MAYORES DE 60 A 68 AÑOS 2.5. NIÑAS, NIÑOS, JOVENES, MUJERES, HOMBRES, ADULTOS MAYORES QUE PADEZCAN CANCER
---------------------------	--	---